

**LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE MOCOA PUTUMAYO**

**COMUNICA:**

A todas las autoridades judiciales, conforme al artículo 95 de la Ley 1448 de 2011 y el Acuerdo Nro. PSAA13-9857 y para efectos de acumulación procesal que:

Se ADMITIÓ por este despacho el día 27 de septiembre de 2021 la solicitud de RESTITUCIÓN DE TIERRAS Y/O FORMALIZACIÓN DE TÍTULOS radicada al número **860013121001-2021-00050**, promovida por la UNIDAD DE GESTIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS sobre el predio **ubicado en la Vereda Agua Negra del Municipio de Puerto Asís (P), con Folio de Matrícula Inmobiliaria No. 442 – 61560 y 442 – 80174 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Puerto Asís (P), con un área georreferenciada de 6 Has + 5253 Mts<sup>2</sup>, , identificado con cédula catastral No. 86-865-00-02-0023-0316-000 de propiedad del MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS y ESE HOSPITAL LOCAL DE PUERTO ASÍS**, cuyos **Linderos. Norte:** Partiendo desde el punto 355340 (Coordenadas. Y: 1617864,41 - X: 4606858,05) en línea quebrada en dirección sur-oriente, en una distancia de 341,95 metros, pasando por los puntos 355341 hasta llegar al punto 355342 (Coordenadas. Y: 1617682,20 - X: 4607139,60) con predios del señor GUILLERMO ALVAREZ con chuquí de por medio. **Oriente** Partiendo desde el punto 355342 (Coordenadas. Y: 1617682,20 - X: 4607139,60) en línea quebrada en dirección sur, en una distancia de 35.63 metros, hasta llegar al punto 355343 (Coordenadas. Y: 1617647,47- X: 4607131,65) con VIA NACIONAL. Continuando desde el punto 355343 (Coordenadas. Y: 1617647,47- X 4607131,65:) en línea quebrada en dirección sur, en una distancia de 85.28 metros, hasta llegar al punto 355344 (Coordenadas. Y: 1617562,88 - X: 4607120,83) con predios de la señora ROSARIO MAYA con cerca de alambre de púa. **Sur:** Partiendo desde el punto 355344 (Coordenadas. Y: 1617562,88 - X: 4607120,83) en línea quebrada en dirección sur-occidente, en una distancia de 281.14 mts, pasando por los puntos 355345, 355346, hasta llegar al punto 355309 (Coordenadas. Y: 1617589,77 - X: 4606847,10) con VIA VEREDA AGUA NEGRA con cerca de alambre de púa. **Occidente:** Partiendo desde el punto 355309 (Coordenadas. Y: 1617589,77 - X: 4606847,10) en línea quebrada en direccional norte, en una distancia de 127.44 mts, hasta llegar al punto 355338 (Coordenadas. Y: 1617673,20 - X: 4606841,05) con predio SIN DENOMINACIÓN con cerca de alambre de púa. Continuando desde el punto 355338 (Coordenadas. Y: 1617673,20 - X: 4606841,05), hasta llegar al punto 355340 (Coordenadas. Y: 1617864,41- X: 4606858,05) con predios del señor CRISTIAN DAVID NARVAEZ en una distancia de 198,27 metros con cerca de alambre de púa. Esta alineación es tomada de la Constancia de Inscripción del predio No. CP 02178 del 17-Jun-2021 de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas.

Dado en Mocoa, Putumayo, el 28 de septiembre de 2021.

Firmado Electrónicamente  
**ANA PATRICIA DUARTE DELGADO**  
Secretaria

Palacio de Justicia, Carrera 5ª con Calle 10 esquina, 4to. Piso  
Telefax (098) 420 4978, jccoesrt01moc@notificacionesrj.gov.co  
Mocoa –Putumayo